

# “No es tu cuerpo. No es tu derecho”: El argumentario visual del movimiento provida argentino en Instagram

## “It is not your body. It is not your right”: visual arguments of the Argentinean pro-life movement on Instagram

Tarullo, R., y Sampietro, A.<sup>1</sup>

Recibido: 3-09-2021 – Aceptado: 25-01-2022

<https://doi.org/10.26441/RC21.1-2022-A21>

**RESUMEN:** Este trabajo estudia los argumentos y estrategias de movilización que las agrupaciones autodefinidas como provida utilizaron en Instagram durante el período de debate por el proyecto de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) ocurrido en la Argentina en 2018. Para indagar las formas que el activismo de la agrupación adquirió en esa red social durante ese período de intensa polarización, se estudiaron durante once meses las imágenes publicadas en las dos cuentas de asociaciones contrarias a la legalización del aborto con más seguidores en Instagram. El corpus se analizó combinando dos métodos: el análisis de contenido y el análisis crítico del discurso multimodal. Los resultados muestran que, si bien ambas cuentas llevaron a cabo repertorios de movilización diferentes (Unidad provida, con fines más difusionistas en clave federal y Unidos por las dos vidas más dirigida a impactar y convencer al seguidor, además de estigmatizar a la mujer), los dos grupos recuperaron la argumentación y las estrategias persuasivas utilizadas históricamente por el movimiento antiabortista argentino, adaptándolas a las características de la plataforma, pero sin modificar de forma sustancial su contenido. Además, en algunas ocasiones, también contrargumentaron visual y textualmente los repertorios del movimiento a favor de la legalización del aborto.

**Palabras clave:** aborto; Argentina; activismo digital; movimiento provida; Instagram; comunicación visual; análisis crítico del discurso; argumentación; multimodalidad.

**ABSTRACT:** This paper studies the arguments and mobilization strategies used by the pro-life movement in Argentina on Instagram during the debates about the legalization of abortion in 2018. To analyse these strategies, we compiled a corpus, which includes the images published over eleven months by the two accounts of the pro-life associations with most followers on Instagram. The analysis combines two methods: visual content analysis and multimodal critical discourse analysis. Results show that these accounts used different mobilization repertoires (Unidad provida aimed at mobilizing the supporters even at a local level, while Unidos por las dos vidas wanted to persuade the followers, impact them, and stigmatize women). Nevertheless, both accounts converged in the use of the historical argumentation and persuasion strategies of the anti-abortion movement in Argentina, adapting them to the specific affordances of Instagram, without substantially modifying their content. In addition, on occasions, they also constructed visual and textual counterarguments opposed to those of the pro-choice movement.

**Keywords:** abortion; Argentina; digital activism; pro-life movement; Instagram; visual communication; critical discourse analysis; argumentation; multimodality.

---

<sup>1</sup> **Raquel Tarullo** es Doctora en Ciencias Sociales y Humanas. Investigadora del CONICET, Argentina. Sus líneas de investigación se centran en participación política y activismo en espacios digitales. [raqueltarullo@gmail.com](mailto:raqueltarullo@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0003-2372-7571>

**Agnese Sampietro** es investigadora posdoctoral en la Universitat Jaume I (España). Es experta en el análisis lingüístico de la comunicación digital, con especial interés en el uso de los recursos visuales. [sampietr@uji.es](mailto:sampietr@uji.es), <https://orcid.org/0000-0001-7472-6021>

## 1. Introducción

Instagram es una popular red social en la que se publican imágenes y vídeos, que pueden estar acompañados o no de un texto (Leaver et al., 2020). A diferencia de otras plataformas como Twitter o Facebook, en Instagram destaca el contenido visual, que es un elemento obligatorio del post. Es decir, solo se puede publicar una entrada si esta incluye al menos una foto, imagen o vídeo; los otros elementos, como pies de foto, etiquetas y emojis son opcionales. El uso de esta red social está muy extendido entre los segmentos poblacionales más jóvenes. En agosto de 2018, alrededor del 43% de los usuarios de Instagram en América Latina tenían entre 15 y 25 años y en la Argentina esa cifra llegaba al 64% (Latinobarómetro, 2018). Son varias las prácticas de socialización que se llevan a cabo en esa plataforma, desde contactar con conocidos, comentar acontecimientos personales y públicos importantes, informarse sobre el día a día de los famosos o sobre aspectos de interés, como el deporte, la moda o la política, entre otros (Leaver et al. 2020; Morocho Sarchi, 2019). En consecuencia, no es de extrañar que la juventud utilizara Instagram para su participación cívica en ocasión del debate por la legalización del aborto que partió en dos la sociedad argentina en 2018. Debido a su éxito, también las organizaciones a favor o en contra de la promulgación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) utilizaron Instagram para canalizar sus acciones y ofrecer información a sus seguidores. Este trabajo<sup>2</sup> se plantea estudiar los repertorios del activismo provida en Instagram en ocasión del debate por la legalización del aborto en la Argentina en 2018.

### 1.1. El Proceso Legislativo para la Aprobación de la Ley IVE

En abril de 2018, el Congreso de la Nación de Argentina logró por primera vez (tras siete intentos) tratar en comisión el proyecto de ley IVE, elaborado por la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, paso previo a su debate en general. Después de intensas negociaciones, el plan pasó por primera vez a la Cámara de Diputados, donde obtuvo media sanción. Sin embargo, dos meses después los senadores rechazaron el proyecto (que finalmente fue aprobado en diciembre de 2020). Durante el período en que duró el proceso legislativo, activistas —en su mayoría mujeres jóvenes— marcharon por las calles del país exponiendo su posición dentro de un debate considerado como histórico (Peker, 2019). Fueron las marchas de los pañuelos verdes (proelección) y celestes (en contra del proyecto de ley).

En sintonía con los activismos contemporáneos, las protestas fueron acompañadas por distintos repertorios digitales que llevaron la movilización y el debate a las redes sociales (Tarullo y García, 2020; Torres, 2021). En tal sentido, si bien el activismo digital de ambos bandos se llevó a cabo en diferentes plataformas, Instagram adquirió un lugar preponderante al ser la red elegida por los sectores juveniles —protagonistas de las manifestaciones— para desempeñar allí todas sus prácticas habituales, incluida la participación política (Tarullo y Frezzotti, 2020).

En general, los estudios sobre la legalización del aborto en la Argentina se han centrado en el activismo feminista y LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales) antes que del bando opositor (Acosta, 2020; Morán Faúndes, 2018; Torres, 2021). En el caso del movimiento antiabortista, los antecedentes provienen de la historia de las sexualidades, la religión, los derechos sexuales y reproductivos, la sociología de la salud, entre otros (véase, por ejemplo, Felitti y Irrazábal, 2018; Gudiño Bessone, 2017a; Irrazábal, 2010; Morán Faúndes, 2018; Vaggione, 2009). Sin embargo, los

<sup>2</sup> Este trabajo ha sido realizado en el marco de los proyectos “Competencias digitales en la universidad y su impacto en las prácticas académicas y cívicas de estudiantes y profesores” (Exp.0556/2019. SIB. UNNOBA), “Jóvenes y pantallas: repertorios cívicos de estudiantes universitarios(as) en redes sociales” (CS N° 202/2020, UNSAdA) y de la ayuda Ayuda Posdoctoral FJC2018-038704-I, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Las dos autoras colaboraron de manera equitativa en este artículo. Las autoras del artículo agradecen el trabajo de clasificación de la becaria Clara Masciulli

estudios sobre el activismo digital del movimiento autodefinido como “provida” son más bien escasos (Chaher et al., 2020; Karstanje et al., 2019; Loza y López, 2020). Este trabajo se enmarca justo en esa línea de investigación al buscar ser un aporte a la discusión, aún en ciernes, sobre el uso de las redes sociales por parte de las agrupaciones del movimiento provida en la Argentina.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. El Activismo Provida en la Argentina

El activismo provida obtuvo gran visibilidad en 2018 en la Argentina con el debate por el tratamiento legislativo el proyecto de ley IVE. No obstante, su presencia ya había adquirido repercusión pública a partir de los 80, junto con el retorno de la democracia al país, como una acción preventiva ante un posible debate sobre la legalización del aborto, por el protagonismo que comenzaban a obtener los grupos feministas (Gudiño Bessone, 2017a; Peñas Defago y Morán Faúndes, 2015; Sutton y Vacarezza, 2020). Esta instancia puso de manifiesto de manera temprana la forma de accionar del movimiento provida, cuya labor se basa principalmente en oponerse a las demandas de las agrupaciones feministas (Vaggione, 2005), muchas de las cuales forman parte de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (Gudiño Bessone, 2017a).

Aunque la resistencia a la legalización del aborto haya sido la variable esencial del movimiento (Gohn, 1997), el activismo provida en el país ha atravesado por distintas etapas, condicionadas por los momentos políticos (Morán Fuentes, 2017). En 1987 estas agrupaciones se opusieron con vehemencia a la Ley del Divorcio, aprobada el mismo año. Más tarde, en 1994, ejercieron presión para que durante la reforma de la Constitución Nacional se incorporara una cláusula que diera reconocimiento legal de persona al feto desde su concepción, demanda que fue frenada por activistas y dirigentes políticas de distintos partidos (Felitti, 2011). Sin embargo, cuatro años después, como ejemplo de la relación cercana entre la Iglesia Católica y el estado (Morán Faúndes, 2018), el gobierno instauró por decreto el Día del Niño por Nacer, celebrado cada 25 de marzo en el país. Otros hitos dentro de la escena pública del activismo provida fueron los debates previos a la Ley del Matrimonio Igualitario (aprobada en 2010), la Ley de Identidad de Género (sancionada en 2012), la reforma del Código Civil y los debates por la adopción de hijos por parte de parejas homosexuales en 2014.

Las agrupaciones provida están conformadas por miembros de la Iglesia Católica, una de las instituciones más poderosas en la Argentina, que con altibajos ha sabido mantener estrechos lazos con los gobiernos de turno (Felitti, 2011; Gudiño Bessone, 2020), aunque en los últimos años la Iglesia Evangélica ha ganado protagonismo en la conformación y participación en estos grupos (Dulbecco y Jones, 2018; Jones y Carbonelli, 2012). No obstante, lo secular cumple un rol vital dentro del movimiento (Vaggione, 2005, 2009; Vaggione y Mujica, 2013). En la actualidad su composición es heterogénea (Morán Fuentes, 2017), con integrantes de la sociedad civil (Gudiño Bessone, 2020; Peñas Defago y Morán Faúndes, 2015), actores políticos, bioeticistas (Irrazábal, 2010), personalidades del mundo del espectáculo, periodistas (Chaher et al., 2020; Loza y López, 2020) y activistas no institucionalizados ni identificados confesionalmente de manera pública (Gudiño Bessone, 2017b; Morán Faúndes, 2018). En parte por ello, Vaggione (2005) identifica una “ONGización” de la religión, a partir de la cual el discurso provida ha penetrado en distintos sectores sociales y políticos.

Junto con el perfil heterogéneo y secular, otra característica esencial del movimiento provida es el carácter federal, a partir de la presencia de activistas en pueblos y ciudades de distintas provincias de Argentina (Gudiño Bessone, 2017a; Loza y López, 2020; Peñas Defago y Morán Faúndes, 2015). Así, redes federales de profesionales diversos, estudiantes y jóvenes organizan acciones en varias

localidades y replican los repertorios y actuaciones llevadas a cabo en las capitales de provincia o del país (Dulbecco y Jones, 2018). Así, más de 150 organizaciones de diversos sectores y regiones forman la red Unidad Provida (Gudiño Bessone, 2020).

## 2.2. Símbolos, Imágenes y Narrativas del Activismo Provida en la Argentina

Con el retorno de la democracia en la Argentina, el activismo provida dejó de formular sus mensajes en clave religiosa (Vaggione, 2005) tanto por la creciente composición heterogénea y secular del movimiento (Morán Faúndes, 2018) como por su espacio dentro de un espectro político más amplio, donde difícilmente podía penetrar solo el dogma religioso (Morán Fuentes, 2017; Vaggione, 2012). De esta manera, los mensajes ligados a los campos de la ciencia, la bioética y los derechos humanos comenzaron a obtener mayor relevancia y el derecho a la vida se instaló como el principal argumento en contra del aborto (Morán Faúndes y Peñas Defago, 2012; Rista, 2019).

El discurso bioético de las organizaciones provida entiende y defiende a embriones y fetos como personas jurídicas y sujetos de derecho desde la concepción, justificando sus posturas antiaborto no solo por medio de dispositivos religiosos —que siguen sobrevolando la narrativa secular—, sino también apoyándose en explicaciones científicas y bioéticas sobre el comienzo de la vida humana (Morán Faúndes y Morgan, 2018; Peñas Defago y Morán Faúndes, 2015; Rista, 2019).

El movimiento, como en otros países, acompaña estas exposiciones de imágenes de fetos y bebés. En la iconografía provida el feto suele aparecer solo (Petchesky, 1990; Sutton y Vacarezza, 2020), recordando los “fetos flotantes” del fotógrafo sueco Lennart Nilsson (Moakley y Pollack, n.d.). Por lo general, la gestante no aparece y cuando es incluida se representa como un simple canal para nacer (Olea, 2001; Ramírez Morales, 2021) o el vínculo feto-mujer se caracteriza “como un lazo potencialmente mortífero por medio de la utilización de las convenciones estilísticas del género ficcional del terror” (Vacarezza, 2012, p. 47).

Además del contenido científico y bioético, el componente emocional en estas campañas no ha menguado (Irrazábal, 2010): textos accesibles e imágenes de alto impacto (como las de productos de abortos) apelan a emociones como la ira y el miedo excesivos, cercanos al terror y al horror (Gudiño Bessone, 2017a; Vacarezza, 2012). Paralelamente, se busca tejer lazos de afecto con el feto, en defensa del que se ha denominado “feto público” (Petchesky, 1987, p. 281), atribuyéndole carácter de persona (Vacarezza, 2012).

Esta estrategia replica la que utilizaron las organizaciones provida en Estados Unidos a principios de los 80 cuando se difundió el documental *El Grito Silencioso* (Petchesky, 1987). Se trata del video de un evento médico, en el que se mostraba una ecografía en tiempo real de un feto (al parecer de doce semanas de gestación) durante un aborto. Esta pieza audiovisual se emitió en la televisión, en escuelas e iglesias, se podía alquilar en los videoclubs y fue difundida en la Argentina por las organizaciones provida. Si bien los especialistas refutaron su contenido criticando ciertas explicaciones científicas inadecuadas, estos argumentos no fueron suficientes para desmontar el poder ideológico de la película (Petchesky, 1987; 1990).

Otra práctica discursiva que los grupos provida han desplegado ha sido anclar su activismo en la narrativa de los derechos humanos (Gudiño Bessone, 2017b; Sutton y Vacarezza, 2020), en disputa con los repertorios de los movimientos proelección (Felitti, 2011; Gudiño Bessone, 2017b; Sutton y Vacarezza, 2020). Este argumento legal se sostiene en defender a fetos y embriones como personas jurídicas, sujetos de derechos desde su concepción.

Asimismo, recuperando la historia reciente de la Argentina, el activismo provida efectúa también un paralelismo entre los desaparecidos de la dictadura y los “inocentes por nacer” víctimas del aborto

(Gudiño Bessone, 2017b). De esta forma, definen el aborto un genocidio (Vacarezza, 2012) activando así la memoria del pasado reciente para presentar la interrupción del embarazo como un delito de lesa humanidad (Morgan, 2015, p. 141). En un estudio reciente, Gudiño Bessone (2017b) señaló incluso el uso político del *Nunca Más* -el informe final sobre las desapariciones, los secuestros y las torturas elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)-por parte de los grupos provida, que reutilizaron tanto sus narrativas como su simbología. Así, en las cuentas en redes sociales de estas agrupaciones, cada 24 de marzo, conmemoración del último golpe militar en el país, se publican frases como “aborto nunca más”, “nunca más bebés desaparecidos por aborto en la Argentina” (Gudiño Bessone, 2017b, p. 95).

### 2.3. Estrategias del Activismo de los Grupos Provida

Como ya se ha mencionado, además de otras redes sociales, el movimiento provida replicó su activismo en Instagram, a modo de respuesta a la movilización digital de las agrupaciones feministas, que se se llevó a cabo de forma prioritaria en esa plataforma de cariz eminentemente visual (Acosta, 2020; Tarullo, 2021; Torres, 2021).

Pese al gran poder persuasivo de los elementos visuales (Messaris, 1997), los estudios sobre la argumentación y persuasión en imágenes están todavía en ciernes (cfr. Bateman, 2018). Este trabajo se propone analizar las imágenes publicadas en Instagram por el movimiento provida en la Argentina durante el período de debate por la sanción de la Ley IVE. En concreto, se estudian los *posts* publicados durante 11 meses en las dos cuentas de asociaciones contrarias a la legalización del aborto con más seguidores en Instagram en el momento de la recogida del corpus, @unidadprovida (<https://www.instagram.com/unidadprovida/>) que, para favorecer la legibilidad, nombraremos a partir de ahora PRV y @unidos\_por\_las\_dos\_vidas ([https://www.instagram.com/unidos\\_por\\_las\\_dos\\_vidas](https://www.instagram.com/unidos_por_las_dos_vidas)), que denominaremos DVS.

Unidad provida es una red de más de 150 organizaciones confesionales y seculares del país, algunas con mayor trayectoria en el activismo provida y otras que se formaron en función del debate por la IVE (Rosende y Werner, 2018). El origen de Unidos por las dos vidas no es tan claro: se describen en Instagram como una red vecinal y tiene un enlace a un canal de YouTube a cargo de Mónica Brondo, que se presenta como evangelista, fundadora de la organización PROVIDA La Costa y referente del partido Valores para Mi País (Brondo, 2015).

### 2.4. Preguntas de Investigación

El activismo digital suele desplegar prácticas de amplificación y difusión de las acciones que ocurren en el espacio urbano, tradicional asiento de las movilizaciones sociales, aunque también se han encontrado repertorios propios de las redes (Sampietro et al., 2020; Tarullo y García, 2020; Torres, 2021). Por ello, la primera pregunta de investigación explora los temas de las publicaciones de las dos cuentas analizadas:

**PREGUNTA 1:** ¿Cuáles fueron las temáticas principales de las imágenes publicadas en Instagram por PRV y DSV en ocasión del debate contra la sanción de la ley IVE en 2018?

Como hemos indicado, el repertorio argumental tradicional del activismo antiabortista en la Argentina incluye la defensa del “derecho a la vida”, la comparación con crímenes, las alusiones a la memoria histórica del país y la contraargumentación de la postura proelección. Formulamos, en consecuencia, la siguiente pregunta de investigación:

**PREGUNTA 2:** ¿Qué argumentos utilizados históricamente por el movimiento provida argentino se encuentran en los *posts* de Instagram de PRV y DVS en el marco temporal analizado?



La novedad del debate de 2018 es que se emplearon herramientas nuevas, a saber, la red social Instagram, en la que predominan los elementos visuales. Por ello, esta investigación pretende también estudiar cómo se explotan imágenes y vídeos en las dos cuentas analizadas. Esto se traduce en la siguiente pregunta:

**PREGUNTA 3:** ¿Qué elementos visuales predominan en las imágenes de Instagram de PRV y DVS publicadas en ocasión del debate contra la ley IVE?

### 3. Método

#### 3.1. Corpus

En su conjunto, el corpus se compone de todos los *posts* publicados en los perfiles de Instagram en las cuentas provida con más seguidores, PRV y DVS, desde su creación hasta la fecha de recogida (efectuada el 26 de marzo de 2019). Para extraer los datos se utilizó la herramienta gratuita *Instagram Scraper* (Digital Methods Initiative Database & wiki, 2020). De esta manera, se recopiló un total de 572 *posts* (los detalles del corpus se resumen en la Tabla 1). Tras ofrecer una panorámica general de la actividad de ambas cuentas a lo largo del período estudiado, el análisis se centra en las imágenes estáticas (fotos, dibujos, etc.), excluyendo los vídeos; tampoco se ha considerado el texto del pie de foto que acompaña la imagen. En el caso de los álbumes de foto (es decir, de varias imágenes posteada a la vez), el análisis se limita a la primera imagen incluida en el mismo, debido a las dificultades que acarrea la localización exacta de las demás imágenes en la base de datos. En definitiva, se incluyeron en el análisis 240 fotos para PRV y 205 para DSV, por un total de 445 imágenes.

**Tabla 1.** Características del Corpus

Características	PRV	DVS
Seguidores (marzo 2019)	23.000	10.700
Fecha del primer post	17.4.2018	14.6.2018
Fecha del último post	26.3.2019	26.3.2019
N. de posts publicados	341	231
Imágenes	258	231
Videos	83	13
N. de posts incluidos en el análisis	240	205

#### 3.2. Procedimiento

Como se acaba de indicar, este trabajo examina las imágenes publicadas por PRV y DVS desde la creación de ambas cuentas hasta el 26 de marzo de 2019. Para ello se combinan dos métodos: el análisis de contenido (Bardin, 1996; Igartua Perosanz, 2006) y el análisis crítico del discurso multimodal (Kress y van Leeuwen, 2021; van Leeuwen, 2008). Cabe aclarar que Instagram Scraper no permite recuperar las “historias” (publicaciones efímeras), por lo que los materiales publicados mediante esa función no se consideraron del análisis. Los comentarios de los seguidores no se han analizado por motivos éticos, mientras que el cuerpo del texto opcional se omitió porque un análisis exploratorio del corpus mostró que DSV utilizaba ese espacio casi solo para incluir menciones, hashtags y, en menor medida, emojis, obviando contenidos de carácter informativo o argumentativo.

Como indica Igartua Perosanz (2006, p. 181), uno de los objetivos fundamentales del análisis de contenidos es el de buscar los “significados”, es decir, los argumentos recurrentes en los mensajes ob-

jeto de estudio. Así, este método se utilizó para obtener una panorámica de las temáticas principales de las imágenes publicadas y valorar así el objetivo general que persiguieron las dos cuentas. En concreto, en una primera etapa del análisis, a partir de un procedimiento inductivo, se identificaron una serie de temas visuales (y, en menor medida, textuales) recurrentes en las imágenes publicadas en las dos cuentas. Después de aislarlos, se formularon las categorías de estudio no excluyentes que se enumeran a continuación; en la codificación se otorgó un 1 si aparecía cada uno de estos elementos en el *post* y 0 si no aparecía:

1. Llamamiento a la movilización: la imagen incluye información sobre movilizaciones (en la calle o virtuales) o fotos de actos de protesta.
2. Mujeres: en la imagen aparecen mujeres (fotos o dibujos) no embarazadas.
3. Embarazadas: en la imagen aparecen mujeres embarazadas (fotos o dibujos).
4. Fetos y embriones: se representan imágenes, dibujos o ultrasonidos de fetos o embriones.
5. Bebés y niños: imágenes o dibujos de bebés (ya nacidos) o niños y niñas.
6. Personas con discapacidad: aparecen personas con discapacidad.
7. Comparación con delitos: se asimila el aborto a crímenes (por ejemplo, asesinato, homicidio o genocidio); en esta categoría se han considerado tanto la presentación visual de armas como la mención explícita (textual) de delitos, del verbo “matar” o de posibles “víctimas”.
8. Famosos: aparecen personajes conocidos (actores y actrices, cantantes, personalidades políticas, personajes televisivos).
9. Temas religiosos: la imagen hace referencia a efemérides de carácter religioso, a la religión católica, a personajes eclesiásticos o menciona Dios u otros personajes bíblicos.
10. Referencias a Argentina y/o Latinoamérica: aparece la bandera de Argentina, la silueta del país o del continente o se mencionan explícitamente por escrito.
11. Otros: otros contenidos no incluidos en las categorías anteriores (por ejemplo, información general sobre el aborto, dibujos que no contenían ninguno de los elementos visuales anteriores, simples eslóganes o reproducción del logotipo de la asociación, etc.).

**Figura 1.** Ejemplo de temas visuales detectados



Nota. De Unidad Provida [@unidadprovida]. (6 de agosto de 2018). Un día vas a contar esta historia con orgullo, porque pase lo que pase el 8, estamos orgullosos de no [Foto]. Instagram.

Considérese, por ejemplo, el post 121-PRV, reproducido en la Figura 1. En ese caso, los temas visuales detectados son “embarazadas” (la mujer representada está encinta), “movilización” (se dan detalles sobre una manifestación) y “Argentina” (se menciona explícitamente el país).

Una vez identificadas estas categorías, se entrenó una asistente de investigación para que clasificara el conjunto del corpus. Los casos dudosos se catalogaron de forma conjunta entre la asistente y la primera autora y la segunda autora revisó con posterioridad toda la codificación. Los resultados de este análisis se expresan en términos de frecuencias absolutas.

Después de detectar las temáticas principales, se examinó qué procedimientos, convenciones visuales y rasgos formales se emplearon para expresar dichos temas. Para este fin, la segunda autora llevó a cabo un estudio cualitativo, basado en el análisis del discurso multimodal (Kress y van Leeuwen, 2021; van Leeuwen, 2008). Este enfoque estudia cómo los aspectos ideológicos se expresan a través de varios recursos semióticos, como texto escrito, dibujos, fotografías, gestos, sonidos, etc.

Se presentan a continuación los resultados de estos análisis. Hemos optado por considerar las dos cuentas por separado; se examinarán en conjunto en la discusión, en la que también se ofrece respuesta a las preguntas de investigación y se sintetiza la significación del estudio.

## 4. Resultados

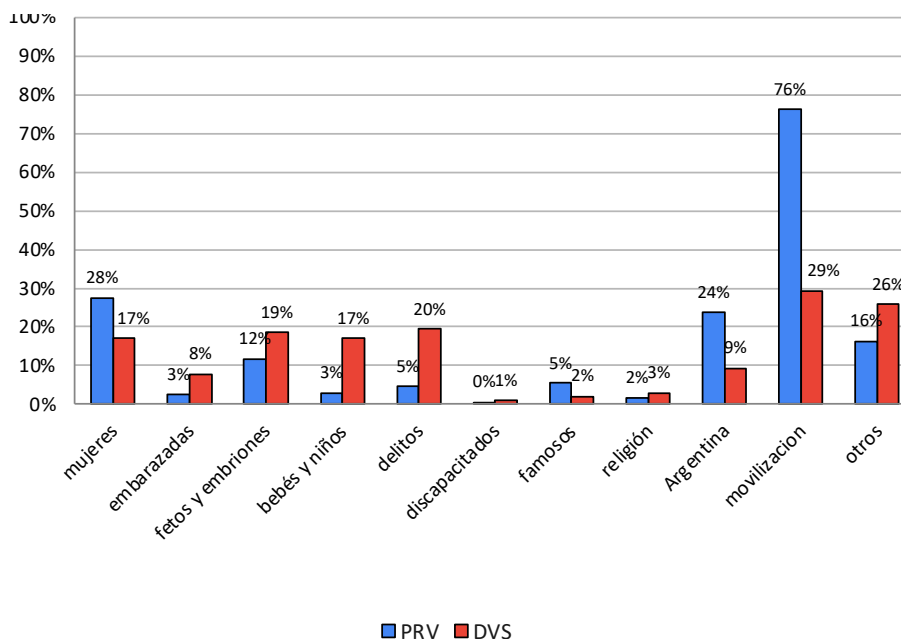
### 4.1. Contenidos Visuales Predominantes

La actividad de la cuenta PRV (n=341) fue muy intensa entre julio (56 *posts*, 17%) y agosto de 2018 (82 *posts*, 27%), meses en los que tuvo lugar el debate y votación del proyecto de ley IVE en la cámara de Diputados, y también en septiembre del mismo año (103 entradas, el 30%, datan de ese mes), coincidiendo con las manifestaciones y acciones por el Día Internacional por el Aborto Seguro organizadas por las agrupaciones proelección. En cambio, la frecuencia de publicación de DVS (n=231) fue más sostenida en el tiempo y no presentó un pico tan evidente: publicó 42 entradas en junio de 2018 (18%), mes de su creación, y 57 (25%) en julio del mismo año. Después la actividad disminuyó, hasta resurgir en el mes de febrero de 2019 con 43 publicaciones (19%).

Con respecto al contenido, como ilustra la Figura 2, las dos cuentas presentan claras diferencias. PRV muestra una evidente tendencia hacia la difusión de convocatorias a la movilización de los seguidores (76%, 183 imágenes, sobre un total de 240), ya sea proporcionando información sobre manifestaciones, animando a participar o incluyendo fotos posteriores para comentar la afluencia. Es decir, la cuenta reproduce y amplifica en el espacio digital lo que ocurre en la calle. La presencia de otras imágenes, incluidas las típicas del repertorio visual antiabortista (como mujeres embarazadas o recién nacidos), es mínima. DVS (recordamos que se analizaron 205 imágenes) publica una mayor variedad de contenidos, quizás por su actividad más constante en el tiempo: 60 de sus *posts* (29%) incluye convocatorias a la movilización, un 20% (40 imágenes) compara el aborto con diferentes tipos de crímenes y los elementos antropomórficos incluidos en la cuenta son sobre todo imágenes, dibujos o ultrasonidos que representan fetos y embriones (38 imágenes, 19%) y, en menor medida, mujeres (35 instancias, 17%).



**Figura 2.** Análisis del Contenido Visual del Corpus



Nota. Los porcentajes totales suman más de 100, ya que las categorías no son mutuamente excluyentes, tal y como mostramos en el ejemplo codificado de la Figura 1.

## 4.2. Rasgos Visuales y Contenido Ideológico Predominantes

### 4.2.1. PRV

Como acabamos de observar, en muchas ocasiones PRV publica llamamientos a participar en eventos y movilizaciones (véase Figura 2). En consecuencia, sobre todo en los primeros meses desde su creación, la cuenta reprodujo una gran cantidad de carteles informativos, tanto duplicados de los emplazados en las calles como diseños elaborados para su difusión en las redes. Estos anuncian la hora y lugar de encuentro de las manifestaciones en diferentes ciudades de Argentina, detallan cómo anotarse al viaje a Buenos Aires para acudir a la marcha frente al Congreso el día del debate y comunican horarios y etiquetas para los “tuitazos” (protestas que consisten en el envío masivo de tuits con un *hashtag* específico). Cuando se publican fotos, estas suelen referirse a manifestaciones; varias de ellas son imágenes aéreas, que pretenden sugerir la amplia participación en los eventos. Todo ello muestra que se reprodujeron en Instagram los repertorios de activismo que la agrupación desplegó en el espacio urbano. En este sentido, solo las etiquetas de los “tuitazos” parecen amoldarse a un tipo de acción meramente digital.

Aunque la referencia a la Argentina (que, como ilustra la Figura 2, aparece en el 24% de las imágenes analizadas) y el uso del celeste, color de la bandera e identificativo del movimiento, es común en ambas cuentas, PRV da amplio espacio también a la organización federal, con instrucciones sobre cómo participar en las movilizaciones en varios lugares del país. Por ejemplo, siete imágenes representan variaciones de un manifiesto que ofrece información práctica de cara a la movilización del 10 de junio de 2018; si bien la plantilla es la misma (fondo difuminado rosa y azul, eslogan “salvemos las dos vidas”, fecha y hora del evento, etc.), se modifica la ilustración, que representa un lugar emblemático de la ciudad en cuestión, como vemos en la Figura 3: en el caso de Rosario (*post* 300-PRV) se incluye una imagen del Monumento Histórico Nacional a la Bandera, para San Miguel de Tucumán el Monumento al Bicentenario de la Independencia Argentina (301-PRV), la cúpula del

Congreso de Buenos Aires (309-PRV), el arco de Córdoba (302-PVR), el Monumento a San Martín en Paraná (200-PVR), y el Valle de Luna en San Juan (297-PVR).

**Figura 3.** Carteles Informativos Sobre Movilizaciones

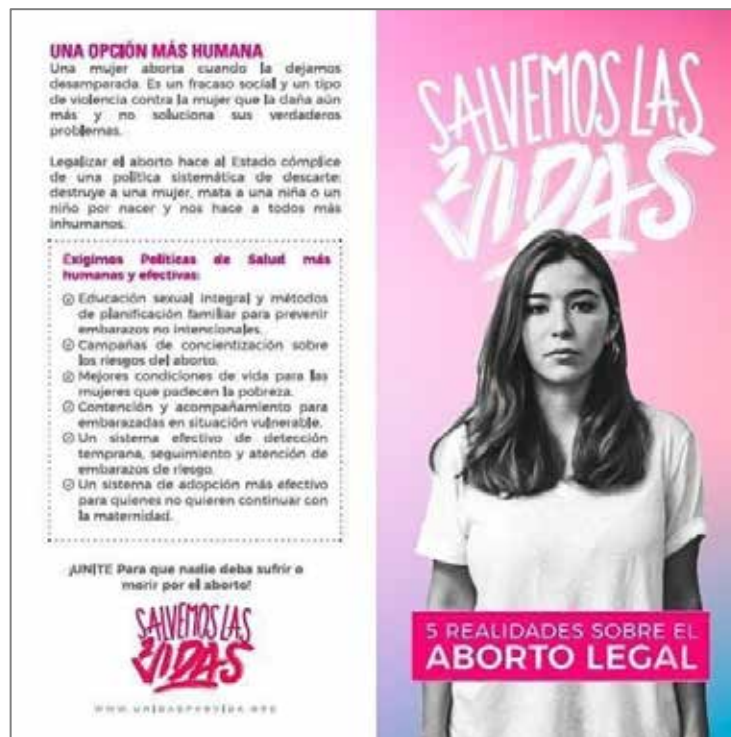


Nota: Collage de imágenes de la cuenta de Instagram de Unidad Provida [@unidadprovida]. Con la excepción de la segunda imagen de la fila de arriba, posteadas el 30 de mayo, todas las demás fueron publicadas el 6 de junio de 2018.

Pese a esta orientación práctica, en PRV también se reproducen temas del argumentario antiabortista, el más relevante de los cuales es el derecho a la vida desde la concepción, justificado basándose en principios bioéticos, legales o en autoridades, como los médicos o la ley. Por ejemplo, el *post* 329-PRV reproduce una fotografía de un folleto emitido por el Colegio Médico de Tucumán, que alude no solo a la propia formación médica (“nos formamos con el fin de cuidar la vida y no para truncarla”), sino también al Código Civil, atribuyendo erróneamente a esta referencia legislativa el reconocimiento jurídico de la vida prenatal.

Según PRV una mujer aborta porque se deja desamparada. El panfleto que la organización difundió en el mes de mayo de 2018, parte del cual es representado en la Figura 4 (320-PRV), hace hincapié en la vulnerabilidad femenina. La imagen reproduce la portada (derecha) y la contraportada de este material informativo (hay que imaginar el folleto doblado por la mitad); la sección central, no reproducida en Instagram, pero sí en la cuenta de Twitter de la agrupación (Unidad ProVida, 2018) contiene argumentos en contra del aborto y relata los testimonios de dos mujeres obligadas a abortar por su pareja o sus padres. La publicación incompleta del panfleto sugiere que PRV utilizó Instagram como un canal de reproducción más, subordinado a otros, como Twitter, una pregunta de investigación digna de ser estudiada en trabajos futuros sobre este tema.

**Figura 4.** Panfleto de PRV



Nota. Unidad Provida [@unidadprovida]. (13 de mayo de 2018). *Hablemos con la verdad: El aborto es un fracaso social y un tipo de violencia contra la mujer, la daña* [Foto]. Instagram.

La portada (parte de la derecha de la Figura 4) representa la imagen de una mujer inexpresiva, en blanco y negro; el fondo es el que encontramos en los primeros carteles de manifestaciones, como los de la Figura 3. Al ser descontextualizada, la imagen tiene un elevado poder simbólico. La protagonista lleva una camiseta blanca, neutra, lo que facilita la identificación con ella, y mira a cámara. Kress y van Leeuwen (2021, p. 117) consideran este tipo de encuadre una manera de entablar una relación imaginaria con el observador, como se haría en la conversación cara a cara por medio del contacto visual. En este caso, se pide al seguidor que acepte las “5 realidades sobre el aborto legal” presentadas en el interior del folleto, contraargumentos para responder a datos aportados por las personas a favor de dicha legalización. En la contraportada (Figura 4, izquierda) se presenta a la mujer como un ser vulnerable. La alusión a la fragilidad femenina llega a tal punto que la palabra “mujer” es sujeto gramatical (y, por ende, agente responsable de sus acciones) solo en dos ocasiones, “una mujer aborta cuando la dejamos desamparada” y en la relativa “[mujeres] que padecen la pobreza”. No obstante, incluso en estos dos casos, el uso de los verbos “dejar” y “padecer” quita relevancia a la acción de la mujer, convirtiéndola en víctima. Mostrar al sexo femenino como débil y necesitado de protección del estado revela la visión patriarcal de la sociedad que critica la teoría feminista (Fontenla, 2008). En el resto del texto los sujetos gramaticales son otros: “nosotros” (“la dejamos”, “exigimos”), un generalizado “quienes no quieren continuar con la maternidad”, el indefinido “nadie” en la exclamación final “¡UNITE Para [sic] que nadie deba sufrir o morir por el aborto!” y el verbo nominalizado “legalizar el aborto”. Este término, aunque es sujeto de varias oraciones (“es un fracaso social”, “[es] un tipo de violencia”, “no soluciona”, “destruye”, “mata”, “nos hace”), es omitido. Nótese la carga semántica negativa de muchos de los términos utilizados: “fracaso”, “violencia”, “destruir”, “matar”, “inhumanos” (de hecho, el titular presenta como alternativa “una opción más humana”), en alusión a uno de los argumentos que se intensificó luego del regreso de la democracia al país (Gudiño Bessone, 2017b). Finalmente, las políticas de salud que

se exigen, incluidas en el recuadro, se presentan nominalizadas (“educación”, “concientización”, “contención”, etc.). La nominalización, es decir, cuando un verbo es transformado en un sustantivo, crea ambigüedad, quita control y volición al sujeto real y oscurece las responsabilidades (van Leeuwen, 2008, p. 63).

Como se ha señalado en el apartado anterior (Figura 2), muchas publicaciones de PRV promocionan protestas, marchas y eventos urbanos. En numerosas ocasiones se fotografian las pancartas de los manifestantes; en este tipo de materiales visuales es donde se reproducen las tesis del repertorio tradicional antiabortista. Por ejemplo, varios carteles denuncian que el aborto no es un derecho (191-PRV y 85-PRV: “soy docente. No enseñaré que el aborto es un DERECHO”; 188-PRV: “MATAR NO es 1 [sic] derecho”; 54-PRV: “por tu ‘derecho a elegir’ una beba sufrió 10 horas en una bandeja hasta morir”); otros incluyen referencias a crímenes, para los que se pide “justicia” (55-PRV, 51-PRV, 45-PRV) y se emplean términos como “víctimas” (72-PRV), “matar” (203-PRV), “asesinar” (55-PRV), “dejar morir” (62-PRV); en algunos casos, se presenta el aborto como una legalización de un asesinato (138-PRV). Este argumento recurre también en la pancarta reproducida en el *post* 34-PRV: en la parte inferior un recuadro incluye el lema “basta de muerte ‘legal’”; la parte superior presenta tres nombres tachados: Paz, Esperanza y Faustina, en referencia a interrupciones de embarazos que tuvieron repercusión mediática dentro de las fechas de recogida del corpus. Nótese que la pancarta reproduce tres nombres femeninos, aunque la cuenta mencione también el caso de un bebé de sexo masculino, James (45-PRV). El énfasis en las bebas es una respuesta a la crítica de los feminicidios, clave en las reivindicaciones feministas: las agrupaciones provida consideran el fallecimiento de fetos de sexo femenino una instancia de ese mismo delito. Dar un nombre a las bebas es una manera de otorgarle identidad y condición humana y la humanización del feto es un elemento clave del argumentario provida (Condit, 1990; Petchesky, 1990); en uno de estos casos populares de aborto, además, se publican imágenes sangrientas (en 62-PRV, por ejemplo, unos guantes médicos llenos de sangre), una estrategia visual que, como observa Vacarezza (2012, p. 55), genera rechazo e incluso horror y terror en el espectador.

#### 4.2.2. DVS

Como se ha señalado en el apartado 4.1 (véase Figura 2), los *posts* de DVS presentan una mayor variedad temática. En esta cuenta recurre el argumento del derecho a vivir del feto (Irrazábal, 2010; Morán Fuentes, 2017), expresado a través de una serie de temas visuales recurrentes. En primer lugar, se explota la representación del feto (que, como ilustra la Figura 2, se encontraba en el 19% de las imágenes), de las que se pueden encontrar dos tipos de representaciones: el abortado (*posts* número 20-DVS, 69-DVS, 89-DVS, 173-DVS, 188-DVS, 223-DVS) y, con algo más de frecuencia, fotos y ecografías de bebés dentro del útero (2-DVS, 3-DVS, 35-DVS, 37-DVS, 42-DVS, 70-DVS, 178-DVS, 193-DVS, 194-DVS, 200-DVS), a las que hay que sumar también dibujos e ilustraciones. Se representan estas criaturas en edades gestacionales muy avanzadas y con entidad propia, como si no necesitaran del vientre materno para sobrevivir. También se fotografian a bebés recién nacidos (tema visual recurrente en el 17% de las imágenes, véase Figura 2), todas estrategias visuales tradicionales en la iconografía provida (Petchesky, 1990; Sutton y Vacarezza, 2020). La Figura 5 reproduce algunos ejemplos de este tipo de imágenes (desde arriba a la izquierda, *posts* 195-DVS, 85-DVS y 187-DVS).



**Figura 5.** Imágenes de Fetos y Bebés



Nota: Collage de imágenes adaptado de la cuenta de Instagram de Unidos por las dos vidas [@unidos\_por\_las\_dos\_vidas]. De arriba abajo, de izquierda a derecha los posts fueron publicados el 30 de junio, el 12 de diciembre y el 5 de julio de 2018.

El uso de la imagen del feto se relaciona claramente con estrategias argumentativas de cariz emocional: si las representaciones de bebés ya formados en el útero o de recién nacidos generan sentimientos positivos como la piedad o la ternura (véase, por ejemplo, la imagen del bebé en la parte inferior de la Figura 5), las de fetos desmembrados o abortados se emplean para provocar reacciones desagradables, a saber, tristeza, disgusto, horror (Vacarezza, 2012) y por ende enojo y rechazo hacia las personas que abortan (Petchesky, 1990).

El símil con diferentes tipos de delitos es recurrente (como ilustra la Figura 2, se encontraba en el 20% de los *posts* analizados) y se realiza tanto de forma verbal como visual. En el primer caso, se mencionan de forma repetida términos como “matar”, “crimen”, “asesinato” (por ejemplo, 22-DVS, 36-DVS, 120-DVS); en el *post* 124-DVS se utiliza incluso la violenta expresión “descuartizar prolijamente” y se genera indignación hablando de “legalización” de crímenes (17-DVS). Además de emplear el campo semántico del delito, se repite en más ocasiones que la persona que se somete a un aborto se convierte en “madre de un muerto” (entradas número 177-DVS, 168-DVS, 208-DVS): la mujer, en cuanto ser procreador, no puede renunciar a su rol maternal (Fontenla, 2008).

En el plano visual es notable la representación de armas. Por ejemplo, los *posts* 104-DVS y 195-DVS (este último reproducido en la Figura 5, izquierda) incluyen el dibujo o perfil de un feto y el de una pistola, lo que activa en el observador la idea de la muerte provocada (asesinar o justiciar). Asimismo, en 72-DVS se esboza la silueta de un bebé con una soga, que remite a las *performances* artísticas de los “siluetazos”, usados por los organismos de derechos humanos para simbolizar la desaparición de personas durante la dictadura militar en la Argentina (véase la recopilación de Longoni y Bruzzone, 2008). La reutilización de la memoria histórica del país se observa también



en el *post* 198-DVS (Figura 6, izquierda): en la parte superior aparecen las Madres de Plaza de Mayo, con sus históricos pañuelos blancos y en la inferior el torso de una militante proelección con su pañuelo verde atado al cuello. En los textos superpuestos a ambas imágenes se hace referencia a bebés. Si bien es cierto que las madres de los desaparecidos reclamaban a sus hijos, estos eran jóvenes y adultos en el momento de su detención/desaparición. Por otra parte, en el texto correspondiente a la militancia a favor de la legalización del aborto, el uso del verbo volitivo “pretender” parece sugerir que el objetivo de las activistas sea realmente el de matar a bebés. La equiparación del aborto con delitos culmina en los *posts* 173-DVS y 148-DVS, en los que, retomando un argumento histórico del movimiento provida, se efectúan paralelismos entre el aborto, el genocidio nazi y la esclavitud. El *post* número 148-DVS (Figura 6, derecha) es una captura de pantalla de un tuit publicado el 18 de julio de 2018 en la cuenta oficial del Senado de Argentina (órgano que semanas después rechazaría el proyecto de Ley), que cita unas declaraciones de Siro de Martini; junto con negros, esclavos y judíos, el profesor menciona a los “no nacidos” como víctimas de la lucha entre poderosos y débiles. Es decir, se efectúa un paralelismo entre el aborto y situaciones históricas de desigualdad y se asimila la interrupción del embarazo a reconocidos crímenes contra la humanidad (Condit, 1990; Vacarezza, 2012).

**Figura 6.** Aborto y Derechos Humanos



Nota: Collage de imágenes adaptado de la cuenta de Instagram de Unidos por las dos vidas

En muchos *posts* se efectúa un contraste visual entre la postura provida y la proelección, lo que revalida la voluntad confrontacional de DVS en Instagram. Además de la imagen de la Figura 6, izquierda, también se contraponen, por ejemplo, una imagen ecográfica con la foto de una niña de 10 años (70-DVS) o un feto que se chupa el dedo con un recién nacido que hace lo mismo (42-DVS). Esta yuxtaposición contribuye a dotar al feto de esencia humana (Petchesky, 1990, p. 339). El texto incrustado refuerza la asimilación del embrión a un bebé ya nacido: el rótulo de 70-DVS es: “[sic] 10 años antes o 10 años después, los dos son un ser humano!”, mientras que el de 42-DVS dice: “¿No es la misma persona? / ¿Vale menos su vida antes que después de nacer?”. En ocasiones, la distribución de los elementos en la imagen construye una oposición ideológica entre provida y proelección, explotando el contraste entre los ejes arriba/abajo o izquierda/derecha y entre el celeste y el verde. El *post* 118-DVS (Figura 7) muestra varios de los mecanismos comentados.

**Figura 7.** Contraposición Visual (Eje Arriba/Abajo)



Nota: De Salvemos las 2 vidas. [@unidos\_por\_las\_dos\_vidas]. (26 de septiembre de 2018). Muy cierto!! Muchas de las que están a favor del aborto NO se dan cuenta que nacieron de los celestes [Foto]. Instagram.

La imagen muestra tres contrastes principales: la separación entre mitad superior e inferior, los colores (verde y celeste) y la presencia de personas en comparación con dos objetos inanimados, un pañuelo y un ataúd. La oposición es más fuerte aún, si cabe, si consideramos que la manifestante en primer plano sonríe, una reacción emocional no esperada para un entierro, como el escenificado en la parte inferior. Además, la sonrisa puede aludir a las acusaciones de frivolidad que el sector provida lanzaba contra las manifestantes proelección, en especial las más jóvenes. El contraste cromático se reproduce en el pie de foto, tanto por la elección del color de las letras como por la mención de las palabras “verdes” y “celestes” en referencia a los dos bandos. Aunque la foto de arriba representa a más de un individuo, estos son unificados en un grupo homogéneo, “todos los pañuelitos verdes”. Nótese que los manifestantes son denominados de forma metonímica “pañuelitos”, lo que los deshumaniza. El diminutivo es empleado de manera sarcástica, para aludir a la juventud de los participantes y minimizar así su compromiso. Si bien en la parte inferior se representa un féretro, el verbo que se encuentra en el pie de foto es “nacieron”, en un oxímoron multimodal entre muerte (imagen) y vida (texto). El subtítulo celeste introduce un argumento falaz, pero recurrente en el corpus analizado: las personas favorables a la legalización del aborto nacieron de madres que no interrumpieron su embarazo (aunque esto no las convierte de manera automática en antiabortistas).

Además de tachar los argumentos de la postura contraria de “mentiras”, “mitos” o ridiculizarlos, también se contraponen los dos bandos estableciendo grupos de pertenencia (Wodak y Meyer, 2001). A la clásica dicotomía entre primera persona (“yo”, “nosotros/nosotras”) y tercera (“él/ella” o “ellos/ellas”), se suma la apelación directa en segunda persona (“tú”). Si PRV se dirige de preferencia a sus seguidores en segunda persona, un “tú” que podríamos definir militante, DVS establece un diálogo imaginario con dos tipologías de mujeres: las que se plantean abortar o ya lo han hecho (véanse, por ejemplo, las exhortaciones incluidas en la imagen 195-DVS, reproducida en la Figura 5, arriba a la izquierda: “dejalo nacer/no renuncies a tu sangre”) y las personas favorables a la legalización. En el caso de las primeras, el mensaje principal es que no se dejen engañar, sino ayudar

y proteger por el estado. Todo ello reconduce a la visión patriarcal criticada por la teoría feminista (Fontenla, 2008; Petchesky, 1990) y a la metáfora conservadora del estado como “padre” (Lakoff, 2006). Un segundo tipo de interlocutor ficticio son las militantes proelección, cuyos comportamientos, tesis y opiniones son criticados e incluso ridiculizados. Por ejemplo, se considera su feminismo contradictorio por no defender a fetos que pueden ser de sexo femenino (véase Figura 8 abajo, *post* 102-DVS) y su militancia insustancial. Este antagonismo llega a su máximo con la alteración de los repertorios del activismo proelección, de la que hay varias muestras en la Figura 8.

**Figura 8.** Apropiación del Repertorio Proelección



Nota: Collage de imágenes, adaptado de la cuenta de Instagram de Unidos por las dos vidas [@unidos\_por\_las\_dos\_vidas] De arriba abajo, de izquierda a derecha, los posts fueron publicados el 5 de noviembre, el 24 de junio y el 20 de octubre de 2018.

Además de apropiarse del gesto progresista del puño en alto (Figura 8, derecha, *post* 218-DVS), un símbolo de desafío y resistencia explotado por el feminismo y traspuesto también al ámbito digital (Sampietro et al., 2020), hay un constante cambio o inversión de los lemas históricos de la campaña proelección que circulan en el espacio urbano y en las redes (Torres, 2021). Por ejemplo, se añade la negación a “será ley” convirtiéndolo en “no será ley”; a “vivas nos queremos” se añade “las dos” y se modifica “nos queremos vivas y sin miedo” refiriéndose a un posible feto de sexo femenino (“a ella también la queremos viva y sin miedo”). Es muy llamativo el caso del dibujo del feto reproducido arriba a la izquierda en la Figura 8 (90-DVS), que parece decir “nos están matando”; en esa ocasión, no se modifica el eslogan, sino que se invierte su significado cambiando al enunciador (habla el feto en vez de las mujeres).

Terminamos el análisis observando lo que no aparece en el corpus, ya que en el análisis crítico del discurso se considera relevante tanto lo que se representa y nombra como lo que se excluye (van Leeuwen, 2008; Wodak y Meyer, 2001). No vemos conjuntos de células irreconocibles, como embriones en los estadios incipientes del embarazo (en momentos donde el aborto, según el proyecto IVE, sería legal); los hombres que se muestran o se mencionan son en su mayoría médicos o políticos, no aparecen los padres, y solo PRV en escasas ocasiones representa a legisladores (los que tienen el poder de cambiar la ley); tampoco aparecen militantes de sexo masculino, como si el aborto fuera una cuestión solo femenina y no social. Este hecho puede responder a la visión patriarcal de la sociedad, que naturaliza la maternidad como rol último de la mujer (Fontenla, 2008). Aunque algunos *posts* incluyan de forma explícita la expresión “no es el patriarcado”, la imagen de la mujer es justo la

que critica la teoría feminista (Fontenla, 2008): estas son retratadas como seres débiles, vulnerables, con una función únicamente procreadora, que necesitan la protección del hombre y del estado y ayuda para la toma de decisiones. En definitiva, inferiores.

## 5. Discusión y Conclusiones

El análisis de las imágenes publicadas entre abril 2018 y marzo 2019 en los perfiles de Instagram de las dos asociaciones provida con un mayor número de seguidores, PRV y DVS, ha mostrado una reutilización del argumentario tradicional del activismo antiabortista argentino, incluso en esa plataforma con primacía visual. Respondiendo a la primera pregunta de investigación, hemos observado que las dos cuentas publican contenidos distintos: PRV lleva al entorno digital lo que sucede y se presenta en el espacio urbano, canalizando la organización federal del movimiento, lo que responde a las características organizativas de la agrupación (Gudiño Bessone, 2020). Por el contrario, DVS busca impactar al seguidor, convencer a los indecisos y estigmatizar a la mujer que aborta, en una estrategia más similar al activismo antiabortista en otros países (Condit, 1990; Petchesky, 1990).

En respuesta a la segunda pregunta de investigación, notamos que se reutiliza el argumentario tradicional de los grupos en contra de la legalización del aborto. Entre las tesis históricas del movimiento provida, se hace hincapié en los temas jurídicos como la defensa del “derecho a la vida”, la comparación (visual y textual) del aborto con varios tipos de crímenes (incluso contra la humanidad) y la humanización del feto. En consonancia con las características del movimiento provida argentino, también se explota la memoria de la historia reciente del país. Como novedades en ocasión de los debates en contra de la sanción de la ley en 2018, se encuentra una constante contraargumentación de las tesis de la militancia proelección. Destacan la inversión de eslóganes y los ataques directos a la juventud afín al movimiento a favor de la legalización, ridiculizada por algunos aspectos de su participación y socialización. Es posible que la amplia circulación en las redes de lemas de la campaña a favor de la legalización del aborto, en forma de *hashtags*, texto o reproducidos en las fotografías de las movilizaciones (Tarullo, 2021; Torres, 2021; Sutton y Vacarezza, 2020), justifique esta necesidad constante de inversión y réplica de los repertorios del activismo proelección.

Con respecto a la tercera pregunta de investigación, PRV reproduce y coordina en las redes la acción de la calle, explotando el mayor impacto y el bajo coste de las redes; DVS, al contrario, tiende a publicar más imágenes impactantes de fetos abortados y a efectuar comparaciones visuales y textuales con delitos. En ambas cuentas, como es tradición en el activismo antiabortista (Condit, 1990; Petchesky, 1987; 1990), se pretende generar ternura y compasión por medio de la representación de bebés a punto de nacer o recién nacidos. La contrargumentación de las razones ofrecidas por quienes están a favor de la legalización del aborto también es frecuente, en un ejemplo de la “politización reactiva” propia del activismo provida (Vaggione, 2012). Aunque en la mayoría de los casos la argumentación se realiza recurriendo a textos breves, eslóganes o reproducción de pancartas, con un lenguaje directo e impactante, a veces son los elementos visuales los más elocuentes, en consonancia con la arquitectura propia de Instagram: se representan armas para equiparar el aborto con un crimen, se recurre a imágenes que activan la memoria histórica del país y se explota el contraste cromático entre verde y celeste y la composición de la imagen para contratarcar la postura contraria.

En resumen, las asociaciones provida con mayor repercusión en Instagram utilizaron esa red social para dar mayor difusión e impacto a sus acciones en la calle (especialmente PRV) y para difundir argumentos en respaldo a su postura ideológica (sobre todo DSV). Entre estos, recurrieron a las tesis tradicionales formuladas por movimiento provida argentino desde los años 80, reproduciendo incluso los mismos patrones visuales (fetos de edades gestacionales avanzadas y recién nacidos para generar ternura y afecto, imágenes sangrientas para provocar horror, etc.). Es decir, pese a adoptar



nuevas herramientas, como Instagram, las asociaciones provida acudieron al repertorio tradicional del movimiento, sin crear nuevos símbolos o narrativas, más allá de la inversión de eslóganes de la campaña contraria y la contrargumentación de sus posturas.

La novedad de este trabajo es doble: por un lado, el activismo digital provida es un tema de investigación inexplorado, pese a la importancia de las redes sociales en el seno de las movilizaciones a favor o en contra de la promulgación de la ley IVE en 2018. Además, el estudio se centra en los contenidos visuales y lo hace con una metodología innovadora, que combina un análisis temático (llevado a cabo por medio de un análisis de contenido) y un estudio de los rasgos formales de los contenidos visuales predominantes (por medio del análisis crítico del discurso multimodal). Debido a estas novedades, se abren distintas vías de análisis ulterior. Una investigación futura es el abordaje comparativo del uso que las cuentas provida hicieron de distintas redes sociales en un marco temporal similar para arrojar luz sobre la posible adopción de diferentes estilos de activismo dependiendo de la plataforma; como se notó en este análisis, algunos contenidos proceden de Twitter (la captura del tuit reproducido en la Figura 6 derecha) o son ampliados en esa red social (la publicación incompleta del panfleto de la Figura 4 en Instagram sugiere que PRV utilizó Instagram como un canal de reproducción más, subordinado a otros, como Twitter). Además, resulta oportuno actualizar el estudio de las estrategias argumentativas de estas agrupaciones después de la promulgación de la ley IVE en 2020. En algunos países, aun después de la legalización, el activismo provida sigue perpetuando el argumentario y las imágenes tradicionales (Joffe, 2013). Las redes sociales son un poderoso instrumento para la difusión de información e incluso para el proselitismo, por lo que un estudio longitudinal permitiría obtener una visión más completa de la evolución de las prácticas argumentativas empleadas por el movimiento provida argentino en el ámbito digital. Esto es más relevante aún, si cabe, en el plano visual, pues hoy en día cualquier usuario puede editar una fotografía, crear filtros, reutilizar y viralizar una imagen, recontextualizarla, retocarla y modificarla para que sea más acorde a sus fines. Aunque los primeros trabajos sobre la difusión de información falsa en formato visual sugieren que es el texto el que suele vehicular las referencias erróneas (Gamir-Ríos et al., 2021), la manipulación de imágenes con fines persuasivos sigue siendo un tema de investigación muy relevante pero poco explorado (Bateman, 2018; Kress y van Leeuwen, 2021; Messaris, 1997).

En definitiva, este artículo no solo contribuye la emergente bibliografía sobre estrategias de argumentación visual (Bateman, 2018), sino que también constituye un aporte significativo a los escasos estudios sobre movilización de las agrupaciones provida en la Argentina en 2018, un momento de intenso debate y polarización social y en referencia a una plataforma entonces nueva y en gran expansión, Instagram.

## Bibliografía

- Acosta, M. (2020). Activismo feminista en Instagram. El caso de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito en Argentina. *Perspectivas de la comunicación*, 13(1), 29–46.
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Akal.
- Bateman, J. (2018). Position paper on argument and multimodality. Untangling the connections. *International Review of Pragmatics* 10, 294–308. <https://doi.org/https://doi.org/10.1163/18773109-01002008>
- Brondo, M. (11 de enero de 2015). *Descripción*. <https://www.youtube.com/channel/UCV65mKar0DQwdw7Y2yCUpOQ/about>
- Chaher, S., Florentín, C. y Gabioud, M. (2020). *Grupos antiderechos. La disputa por el sentido en los medios de comunicación y las redes sociales*. Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC).
- Condit, C.M. (1990). *Decoding abortion rhetoric. The communication of social change*. University of Illinois Press.
- Digital Methods Initiative Database & wiki (2020). DMI tools. <https://wiki.digitalmethods.net/Dmi/ToolDatabase>



- Dulbecco, P. y Jones, D. (2018). Las evangélicas ante los derechos sexuales y reproductivos: más allá de la reacción conservadora. *Sociales en Debate*. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3347/2744>
- Felitti, K. (2011). Estrategias de comunicación del activismo católico conservador frente al aborto y el matrimonio igualitario en Argentina. *Sociedad y Religión*, 34(35), 92–122.
- Felitti, K. y Irrazábal, G. (2018). Los no nacidos y las mujeres que los gestaban: significaciones, prácticas políticas y rituales en Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 67(64), 125–137. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.10>
- Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado? En Gamba, S. y DIZ, T. *Diccionario de estudios de género y feminismo*, 126-145. Editorial Biblos
- Gamir-Ríos, J., Tarullo, R. y Ibáñez-Cuquerella, M. (2021). Multimodal disinformation about otherness on the internet: The spread of racist, xenophobic and Islamophobic fake news in 2020. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 64, 49–64.
- Gohn, M. D. G. (1997). *Teorias dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. San Pablo: Edições Loyola.
- Gudiño Bessone, P. (2017a). Activismo católico antiabortista en Argentina: performances, discursos y prácticas. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 26, 38–67. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.03.a>
- Gudiño Bessone, P. (2017b). El aborto en el campo de la memoria y los derechos humanos. Feminismo, Iglesia católica y activismo pro-vida en Argentina. *Aposta*, 73(73), 86–119.
- Gudiño Bessone, P. (2020). Política, religión y antiderechos en los debates por la Ley de IVE. *Mora*, 8773(26), 217–220. <https://doi.org/10.34096/mora.n26.10113>
- Igartua Perosanz, J. J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Editorial Bosch.
- Irrazábal, G. (2010). El derecho al aborto en discusión: La intervención de grupos católicos en la comisión de salud de la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires. *Sociologías*, 12(24), 308–336. <https://doi.org/10.1590/S1517-452220100002000011>
- Joffe, C. (2013). The politicization of abortion and the evolution of abortion counseling. *American Journal of Public Health*, 103(1), 57–65. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.301063>
- Jones, D. E. y Carbonelli, M. A. (2012). Evangélicos y derechos sexuales y reproductivos: actores y lógicas políticas en la Argentina contemporánea. *Ciências Sociais Unisinos*, 48(3), 225–234. <https://doi.org/10.4013/csu.2012.48.3.05>
- Karstanje, M., Ferrari, N. y Verón, Z. (2019). Posverdad y retrocesos. Un análisis de las estrategias discursivas de los grupos antiderechos en el debate legislativo sobre aborto en Argentina. <https://www.clacaidigital.info/handle/123456789/1270>
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2021). *Reading images: The grammar of visual design* (3.ª ed.). Routledge.
- Lakoff, G. (2006). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Editorial Complutense S.A.
- Latinobarómetro. (2018). Latinobarómetro: Análisis de datos. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Leaver, T., Highfield, T. y Abidin, C. (2020). *Instagram: Visual social media cultures*. Polity Press.
- Longoni, A. y Bruzzone, G. (Comps.) (2008). *El siluetazo*. Adriana Hidalgo Editora.
- Loza, J. y López, M. (2020). Representaciones y repertorios de expresiones conservadoras organizadas contra el aborto en Argentina (2018-2020). In A. Torres Santana (Ed.), *Derechos en riesgo en América Latina: 11 estudios sobre grupos neoconservadores* (pp. 55-74). Ediciones Desde Abajo.
- Messaris, P. (1997). *Visual Persuasion: The role of images in advertising*. SAGE.
- Moakley, P. y Pollack, K. (Eds.). (n.d.). Fetus, 18 weeks. *Time | 100 Photographs | The Most Influential Images of All Time*. <http://100photos.time.com/photos/lennart-nilsson-fetus>.

- Morán Faúndes, J. M. y Morgan, L. M. (2018). La vida no es una sola: los usos políticos de la “vida” en Latinoamérica, *Revista Culturales*, 6(1). <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e326>
- Morán Faúndes, J. M. y Peñas Defago, M. (2012). *Los fundamentalismos religiosos en movimiento*. Católicas por el derecho a decidir. <http://clacaidigital.info/handle/123456789/944>
- Morán Faúndes, J. M. (2018). Religión, secularidad y activismo heteropatriarcal: ¿qué sabemos del activismo opositor a los derechos sexuales y reproductivos en América Latina. *La Ventana*, 47, 97–138.
- Morán Fuentes, J. (2017). *De vida o muerte. Patriarcado, heteronormatividad y el discurso de la vida del activismo “Pro-vida” en la Argentina*. Editorial CEA. <http://clacaidigital.info/handle/123456789/1068>
- Morgan, L. M. (2015). Reproductive rights or reproductive justice? Lessons from Argentina. *Health and Human Rights*, 17(1), 136–47.
- Morocho Sarchi, F. (2019). *Instagram: Usos y motivaciones de los jóvenes*. Tesis de fin de grado no publicada, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/57495/1/INTAGRAM%20USO%20Y%20MOTIVACIONES%20DE%20LOS%20JO%CC%81VENES%20.pdf>
- Olea, R. (2001). Políticas y representaciones del cuerpo: una campaña antiaborto. *Nomadías*, 5, 61–67. <https://doi.org/10.5354/no.v0i5.51486>
- Peker, L. (2019). *La revolución de las hijas*. Paidós.
- Peñas Defago, M. y Morán Faúndes, J.M. (2015). Nuevas configuraciones religiosas seculares: las ONG “pro-vida” en las disputas por las políticas sexuales en Argentina. *Religião & Sociedade*, 35(2), 340-362. <http://dx.doi.org/10.1590/0100-85872015v35n2cap14>
- Petchesky, R. P. (1990). *Abortion and woman’s choice: The state, sexuality, and reproductive freedom* (2.<sup>a</sup> ed.). Northeastern University Press.
- Petchesky, R. P. (1987). Fetal images: The power of visual culture in the politics of reproduction. *Feminist Studies*, 13(2), 263–292. <https://doi.org/10.4324/9781315263502-16>
- Ramírez Morales, M. del R. (2021). Entre el verde y el azul: derechos y antiderechos en la arena pública latinoamericana. In R. de la Torre y P. Semán (Eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 423-436). CLACSO/CALAS.
- Rista, M. A. (2019). “Estar a favor del aborto es estar a favor de la vida”. Conflictos, re-articulaciones y resignificaciones en torno a la noción vida. *Sociales Investiga*, 2019, 129–136.
- Rosende, L. y Werner, P. (2018). Quiénes llevan los pañuelos celestes. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/cronica/quienes-llevan-los-panuelos-celestes/>
- Sampietro, A., Calvo, D. y Campos-Domínguez, E. (2020). Los emojis del 8M: Su uso en Twitter durante las movilizaciones feministas de 2019. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 6, 137-158. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i6.170>
- Sutton, B. y Vacarezza, N. L. (2020). Abortion Rights in Images: Visual Interventions by Activist Organizations in Argentina. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 45(3), 731–757.
- Tarullo, R. (2021). La comunicación política en instagram: El caso de las diputadas soror@s en la Argentina. *Postdata*, 233–256.
- Tarullo, R. y Frezzotti, Y. (2020). Sobre la participación digital de la juventud universitaria en Argentina: El hashtag y el emojivismo como estrategias de compromiso cívico. *Austral Comunicación*, 9(2), 609-634. <https://doi.org/10.26422/aucom.2020.0902.tar>
- Tarullo, R. y García, M. (2020). Hashtivism feminista en Instagram: #NiñasNoMadres de @actrices argentinas. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 6, 31-54. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i6.172>
- Torres, V. (2021). Lo visual se suma: una mirada sobre Instagram y su uso en la campaña nacional por la legalización del aborto entre 2018-2019. *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 8(14), 349–390. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/4286>

Vacarezza, N. (2012). Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto. *Papeles de Trabajo: La Revista Electrónica Del IDAES*, 6(10), 46–61.

Vaggione, J. M. (2005). Reactive Politicization and Religious Dissidence: The Political Mutations of the Religious. *Social Theory and Practice*, 31(2), 165–188.

Vaggione, J. M. (2009). La sexualidad en el mundo post secular. El activismo religioso y los derechos sexuales y reproductivos. En Gerlero, M.S. (Ed.), *Derecho a la sexualidad* (pp. 141-159). Grinberg.

Vaggione, J. M. (2012). La ‘cultura de la vida’. Desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos. *Religião e Sociedade*, 32(2), 57–80.

Vaggione, J. M. y Mujica, J. (2013). A modo de introducción: algunos puntos de discusión en torno al activismo (religioso) conservador en América Latina. En J. M. Vaggione y J. Mujica (Eds.), *Conservadurismos, religión y política. Perspectivas de investigación en América Latina* (pp. 17–40). Ferreyra.

Van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and practice. New tools for critical discourse analysis*. Oxford University press.

Wodak, R. y Meyer, M. (2001). *Methods of critical discourse analysis*. SAGE.

## Listado de imágenes

Figura 1. Post 121-PRV: <https://www.instagram.com/p/BmjyU9ghbm6>

Figura 3. Post 301-PRV: <https://www.instagram.com/p/BjsZmhUIO7/>

Figura 3. Post 309-PRV: <https://www.instagram.com/p/BjsZmhUIO7/>

Figura 3. Post 300-PRV: <https://www.instagram.com/p/BjaiOXBFQjX/>

Figura 3. Post 302-PVR: <https://www.instagram.com/p/Bjsa6y3lQmz/>

Figura 3. Post 200-PVR: <https://www.instagram.com/p/BjsbrF-lMJ3/>

Figura 3. Post 297-PVR: <https://www.instagram.com/p/BjsnJslcSM/>

Figura 4. Post 320-PRV <https://www.instagram.com/p/BiunLWDF1MI/>

Figura 5. Post 195-DVS: <https://www.instagram.com/p/Bkpli2IFYOh/>

Figura 5. Post 85-DVS: <https://www.instagram.com/p/BrTF84KntJp/>

Figura 5. Post 187-DVS: <https://www.instagram.com/p/Bk22ozYIWDA/>

Figura 6. Post 148-DVS: <https://www.instagram.com/p/Bknws5-FK8i/>

Figura 7. Post 118-DVS: <https://www.instagram.com/p/Bld44Fzg9pD/>

Figura 8. Post 90-DVS: <https://www.instagram.com/p/Bp0crPUHsQe/>

Figura 8. Post 218-DVS: <https://www.instagram.com/p/BkaVYBGFwKv/>

Figura 8. Post 102-DVS: Instagram. <https://www.instagram.com/p/BpLOOeqHo24/>